



# CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

## RESUMEN DE INFORME

### INFORME ANUAL SOBRE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL SECTOR PÚBLICO LOCAL ANDALUZ Ejercicio 2022

Las entidades locales de la Comunidad Autónoma de Andalucía están sujetas a la fiscalización de su gestión económico-financiera por la Cámara de Cuentas de Andalucía (CCA), según establecen los arts. 130 y 194 de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de Reforma del Estatuto de Autonomía de Andalucía. Anualmente, la Cámara de Cuentas aborda el análisis del Sector Público Local Andaluz.

De manera reiterada año tras año, se constata los bajos porcentajes de rendición de las entidades locales, así en el periodo comprendido entre los años 2020 a 2022 los porcentajes de rendición no superan el 50% pasando del 48,21% en 2020 al 47,26% respecto a la rendición de cuentas del ejercicio 2022.

El informe anual del Sector Público Local Andaluz relativo a la rendición de las cuentas referidas al ejercicio 2022, además, de analizar el grado de cumplimiento de la obligación de formular, aprobar y rendir la Cuenta General, ha analizado especialmente la calidad de la rendición de los ayuntamientos con población superior a 20.000 y de las diputaciones provinciales y ha puesto también el foco en 81 ayuntamientos y entidades locales autónomas que no han rendido cuentas de los cinco últimos años.

El Sector Público Andaluz es complejo, está constituido por 1.456 entes, de los cuales 893 son entidades locales principales (diputaciones, ayuntamientos, entidades locales autónomas y mancomunidades) y 563 son entes dependientes o instrumentales de esas entidades principales (sociedades mercantiles, organismos autónomos, consorcios, fundaciones e instituciones sin ánimo de lucro y entidades públicas empresariales).

A 15 de mayo de 2024, fecha de conclusión de los trabajos, 471 entidades, un 52,74%, no han rendido la Cuenta General de 2022.

Los ayuntamientos que rinden cuentas representan un 58,63% de la población de Andalucía.

Es especialmente destacable los bajos índices de rendición que se registran en el tramo de Ayuntamientos de más de 50.000 habitante donde hay 17 ayuntamientos (un 56,67% del censo de ayuntamientos en ese tramo) que no han rendido cuentas; Benalmádena, El Ejido, Estepona, Chiclana de la Frontera, El Puerto de Santa María, Fuengirola, Jaén, Jerez de la Frontera, Linares, Marbella, Mijas, Rincón de la Victoria, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Torremolinos, Utrera y Vélez-Málaga.



# CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

## RESUMEN DE INFORME

Igualmente bajos son los índices de rendición de los ayuntamientos con tramo de población comprendido entre los 50.000 y 20.000 habitantes. La no rendición alcanza un ratio de 55,56%. Son 30 ayuntamientos los que no rinden 2022 en este tramo.

Dentro de las diputaciones provinciales, tanto la de Almería, Cádiz como la de Málaga, no han rendido cuentas y la de Córdoba lo hace fuera de plazo.

Por provincias se considera especialmente destacable los altos niveles de no rendición alcanzados por las provincias de Cádiz (66,67%), Huelva (66,25%), Sevilla (58,49%) y Málaga (57,28%).

Hay 153 entidades locales que no rinden las cuentas de los últimos 5 años (2018-2022). La distribución por tipología de entidad local es la siguiente:

Entidad	Tramos de población	Nº de entidades
<b>Ayuntamientos</b>		<b>119</b>
	Más de 50.000	4
	Entre 20.000 y 50.000	6
	Entre 5.000 y 20.000	16
	Menos de 5.000	93
<b>Entidades locales autónomas</b>		<b>7</b>
<b>Mancomunidades</b>		<b>27</b>
<b>Total, entidades no rinde 2018-2022</b>		<b>153</b>

La principal novedad en la rendición de la cuenta general de 2022 ha sido que, de acuerdo con el art.219.4 del TRLRHL, los ayuntamientos de municipios con población superior a 50.000 habitantes y las entidades supramunicipales que tengan entidades dependientes, deben formular cuentas consolidadas. De las 48 entidades que están obligadas a la rendición consolidada, han rendido cuentas 20 y de estas 20, 12 son las que han cumplido con la obligación de consolidar.

Por otro lado, el resultado de someter las 422 cuentas rendidas al sistema de validaciones genera un total de 6.729 incidencias, de las cuales 5.200 corresponden a entidades principales y 1.529 a entidades dependientes.

Por último, las causas aducidas por los ayuntamientos a la falta de rendición se refieren a la escasez y falta de cualificación del personal y la sobrecarga de trabajo que ésta conlleva y que incide directamente en retrasos en la contabilidad. Este problema parece responder a una necesidad estructural no atendida convenientemente.



# CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

## RESUMEN DE INFORME

Entre las recomendaciones recogidas en el informe se destacan aquellas dirigidas a la adopción de medidas que mejoren los bajos índices de rendición registrado durante los últimos años:

- Instar a los órganos competentes de las administraciones estatal, autonómica y local a reforzar la capacidad y la suficiencia de recursos y de medios cualificados de las intervenciones locales para el ejercicio de sus funciones de control interno de la actividad económico-financiera y presupuestaria de las entidades locales, la llevanza de contabilidad y la formación de la cuenta general de aquellas, impulsando su rendición en plazo.
- Fortalecer la asistencia y el asesoramiento a los municipios, especialmente a los de menos de 5.000 habitantes, por parte de las diputaciones provinciales. A tal fin, deberían potenciarse y desarrollarse los procedimientos ya existentes en estas entidades supramunicipales, disponiendo de mecanismos de seguimiento y control en relación con la eficacia de la asistencia prestada.
- Los ayuntamientos de menor población deben solicitar la asistencia a municipios que las diputaciones provinciales están obligadas a prestar.

**NOTA:** Los resúmenes se realizan para facilitar la labor de los medios de comunicación y contienen las principales conclusiones del informe. Sin embargo, para realizar un análisis completo de los trabajos de fiscalización de la Cámara de Cuentas es necesario conocer el texto completo del informe que se encuentra en [www.ccuentas.es](http://www.ccuentas.es).